EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 033 –MDN-DGSM-DISAN-HONAC-2020

Cartagena de Indias D. T. y C., 30 de Enero de 2020

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTAS EN EL AREA DE MEDICINA INTERNA PARA QUE BRINDEN SUS SERVICIOS EN EL AREA DE URGENCIA, HOSPITALIZACION, Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DISPENSARIOS.

ANTECEDENTES:

La Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval de Cartagena, inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- **PRESUPUESTO:** El presupuesto oficial para esta contratación es de **CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($115.320.000.00)** Con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuesta No. **27820** de fecha **13/01/2020.**

- A partir del 01 de febrero de 2020 siempre y cuando se encuentren cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de julio de 2020.

Fecha evaluación inicial: 30 /01 /2020

OFERTAS PRESENTADAS:

ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM SAS- identificado con: Nit: 900805921-9

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL:

REQUISITOS	ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM SAS
Carta de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal- Registro Mercantil	**CUMPLE**
Poder	**N/A**
Acta de Constitución Consorcial o de Unión Temporal	**N/A**
Identificación del Representante Legal	**CUMPLE**
Identificación de los Apoderados	**N/A**
Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal	**N/A**
Fotocopia de la Libreta Militar del Apoderado	**N/A**
Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social, Parafiscales e impuesto auto retención renta mensual	**CUMPLE**
Multas y Sanciones	**CUMPLE**
inhabilidades ni incompatibilidades	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales Representante Legal y Apoderado	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría, Persona Jurídica, Representante Legal y Apoderado	PERSONA JDCA. **N/A**
	RPTE. LEGAL. **CUMPLE**
	APODERADO: N/A
Certificado De Antecedentes Fiscales de la	PERSONA JDCA **N/A**

Contraloría Persona Jurídica y Representante Legal	RPTE. LEGAL **CUMPLE**
	APODERADO: N/A
Verificación Sistema de Registro Nacional de Medidas correctivas	**CUMPLE**
Proveniencias de Dinero	**CUMPLE**

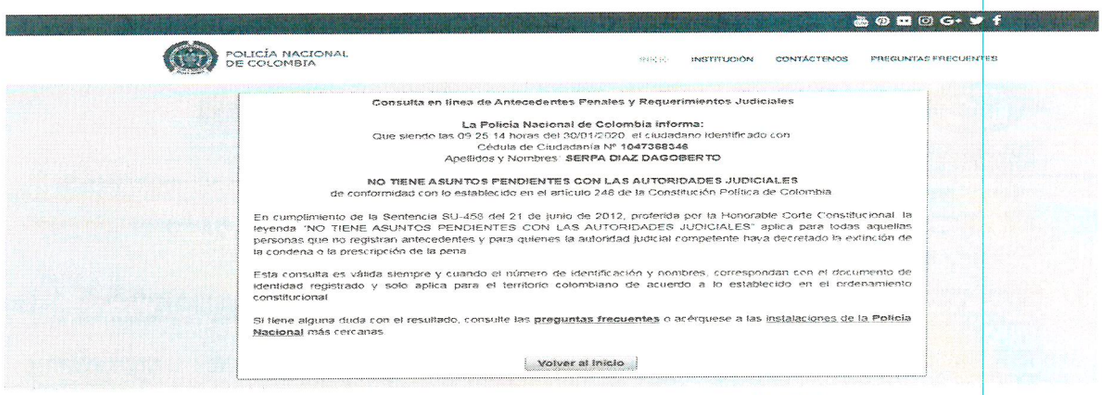
Criterios de Evaluación Jurídica

CUMPLE: Documento aportado en la propuesta que cumple con los requisitos exigidos.
NO CUMPLE: Documento no presentado en la propuesta y/o que no cumple con los requisitos exigidos.
NA: Documento que no aplica a la propuesta

CONCLUSIÓN:

ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM SAS- identificado con: Nit: 900805921-9 CUMPLE con todos los requisitos jurídicos exigidos en la invitación, por tal motivo se determina **HABILITARLO JURIDICAMENTE**

ANDREA NARVAEZ RAMIREZ
Comité Evaluador del Proceso **No. 033 –MDN-DGSM-DISAN-HONAC-2020**



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO | INSTITUCIÓN | CONTÁCTENOS | PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:25:14 horas del 30/01/2020 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1047368346**
Apellidos y Nombres: **SERPA DIAZ DAGOBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Avenida el Dorado No 75 - 25 Barrio Modelia Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:30 pm - 5:00 pm
Línea de atención al Ciudadano: Bogotá D.C. 6159700 - 90555
Resto del país: 018000 910 111
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: linealpolicia@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único del Contratista | Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de enero de 2020, a las 09:30:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1047368346
Código de Verificación	1047368346200130093048

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de enero de 2020, a las 09:33:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008059219
Código de Verificación	90080592192001300933l8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141143379

WEB
09:34:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAGOBERTO SERPA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047368346:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidadas que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141143460

WEB
09:35:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de enero del 2020

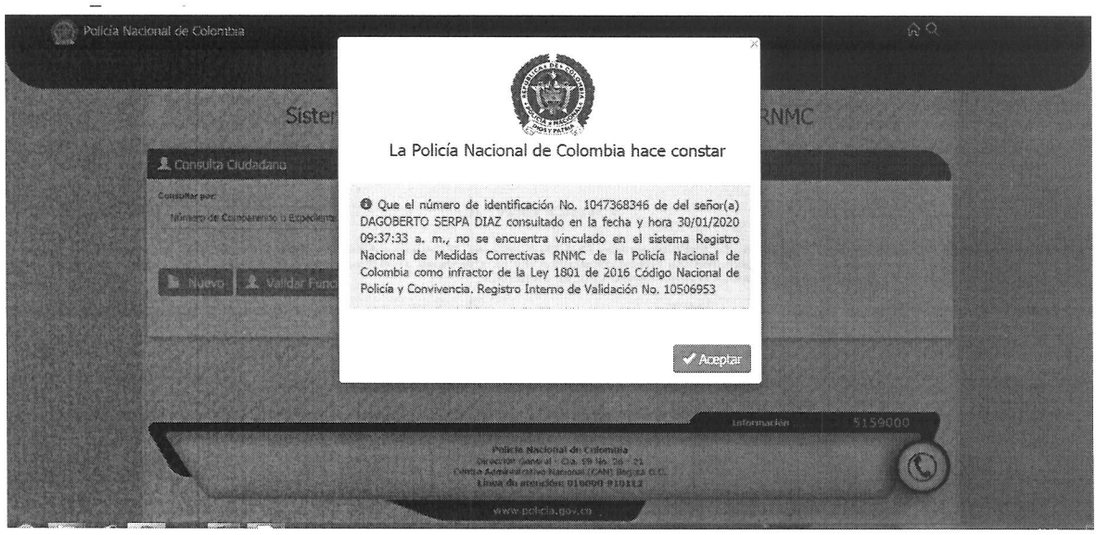
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM S.A.S identificado(a) con NIT número 9008059219:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



EVALUACIÓN TÉCNICA INICIAL DEL PROCESO No. 033-MDN-DGSM-DISAN-HONAC-2020.

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTAS EN EL AREA DE MEDICINA INTERNA PARA QUE BRINDEN SUS SERVICIOS EN EL AREA DE URGENCIA, HOSPITALIZACION, Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DISPENSARIOS.

CIERRE: Miercoles 29 de enero de 2020.
HORA: 05:00P.M.

PRESUPUESTO OFICIAL: EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA SERÁ HASTA POR LA SUMA DE **CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($115.320.000.00)**

FECHA DE EVALUACIÓN: 30 de enero de 2020.

PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO:

1. ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM SAS.

PROPONENTE EVALUADO: ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM SAS.

1.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

Se verificará la presentación de los documentos exigidos y el cumplimiento de los Factores técnicos de las Especificaciones Técnicas del Anexo "C".

SERVICIO REQUERIDO	HORAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
PRESENCIALES	$60.000,00	X	
DISPONIBLES	$30.000,00	X	

1.2.1 Experiencia mínima Anexo "D"

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato con acta final de recibo a satisfacción y/o acta de liquidación, o certificación de cada uno de los contratos.

	ARMADA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO EVALUACIONES	
	Versión: 1.0	**Fecha :** FEBRERO-2017

ITEM	NOMBRE DEL CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	No. CONTRATO	RESUMEN OBJETO PRINCIPAL CONTRATO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR EXPRESADO S.M.M.L.V	VALOR DE CONTRATO EN PESOS	PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO QUE EJECUTO, COMO MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, SOCIEDAD DE OBJETO ÚNICO.
1	HONAC	AIM SAS	429	PRESTACION DE SERVICIOS MEDICINA INTERNA	10/11/2017	2 MESES	103.46	$ 76.320.000,00	
2	HONAC	AIM SAS	179	PRESTACION DE SERVICIOS MEDICINA INTERNA	26/01/18	12 MESES	333.97	$260.910.000,00	
3	HONAC	AIM SAS	226	PRESTACION DE SERVICIOS MEDICINA INTERNA	01/03/2019	7 MESES	221.42	$183.420.000,00	

1.2.2. Documentos Técnicos Mínimos requeridos.
La empresa deberá anexar con su propuesta al momento del cierre del proceso:

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Portafolio de servicios que debe contener identificación de los servicios que se encuentra en condiciones de prestar	X	
Recurso Humano y tecnológico: (Aportar hojas de vida, copia de títulos de formación académica de pre grado y especialización (para títulos expedidos en el exterior incluir fotocopia de la convalidación), certificados de experiencia laboral, tarjeta profesional del personal que prestará los servicios, copia de cédula de ciudadanía, libreta militar (si aplica), certificados de antecedentes disciplinarios, penales, fiscales de los profesionales que prestarán los servicios, certificación del Sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, copia del acto administrativo o resolución que autoriza el ejercicio profesional (o certificación RETHUS), vacunas Hepatitis B y fiebre amarilla	X	

CONCLUSIÓN:

Una vez revisado los documentos solicitados dentro de la invitación publica del proceso 033-MDN-DGSM-DISAN-HONAC-2020 que tiene por objeto PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTAS EN EL AREA DE MEDICINA INTERNA PARA QUE BRINDEN SUS SERVICIOS EN EL AREA DE URGENCIA, HOSPITALIZACION, Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DISPENSARIOS, el oferente ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM SAS **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos, por lo anterior queda en ESTADO HABILITADO para continuar con el proceso.

Atentamente,

Capitan de Corbeta **CASTRO VARGAS HERNAN**
Evaluador Técnico Proceso No. **033-MDN-DGSM-DISAN-HONAC-2020**

EVALUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTÍA No. 033 -MDN- DGSM-DISAN- HONAC-2020

2 **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA PARA QUE BRINDE SUS SERVICIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA Y DISPENSARIO.

PRESUPUESTO OFICIAL: **CIENTO QUINCE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS (115.320.000,00)**

FECHA DE EVALUACIÓN: 29 DE ENERO 2020

OFERTAS PRESENTADAS:

1. OFERTAS A EVALUAR:

ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM S.A.S NIT: 900805921-9

3.3.1 DOCUMENTOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS	**ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA**
Formato de Datos Básicos de Beneficiario de Cuenta e información tributaria Anexo F".	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT); A fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentarlo individualmente	**CUMPLE**
Certificación Bancaria: La expedición del documento con vigencia 2020	**CUMPLE**

NOTA:
Se realizó la verificación de los documentos económicos de la propuesta **No. 033 -MDN-DGSM-DISAN- HONAC-2020** el proponente **ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM S.A.S NIT: 900805921-9** y se da como resultado que este cumple económica y financieramente para continuar con el proceso.

CI JAIVER JOSE BECERRA HERNANDEZ
Evaluador económico.